

#### **4. Solicitud de nominación de expertos para participar en el pequeño grupo de trabajo entre reuniones sobre el proceso de incluir productos químicos en el anexo III del Convenio de Rotterdam**

**Decisión:** RC-7/5: Labor entre reuniones sobre el proceso de incluir productos químicos en el anexo III del Convenio de Rotterdam

**Antecedentes:** En su séptima reunión, la Conferencia de las Partes en el Convenio de Rotterdam decidió establecer un grupo de trabajo entre reuniones para examinar los casos en que la Conferencia de las Partes no logró obtener consenso para incluir un producto químico mediante la identificación de las razones en favor o en contra de la inclusión y, sobre esta base, así como de la información que se estipula en los documentos UNEP/FAO/RC/COP.4/12 y UNEP/FAO/RC/COP.4/13, elaborar opciones para mejorar la efectividad de este proceso. Además, se pidió al grupo de trabajo entre reuniones que formulara propuestas para mejorar las corrientes de información que sirviera de apoyo al procedimiento de consentimiento fundamentado previo de dichos productos químicos, y que presentara un informe a la octava reunión de la Conferencia de las Partes.

**Solicitudes:**

	<b>Solicitud</b>	<b>Responsable</b>	<b>Método de presentación</b>	<b>Fecha límite de presentación</b>
a)	Se invita a las Partes y otros interesados a nominar expertos para que participen en el grupo de trabajo entre reuniones.	Las Partes Otros interesados	Tenga a bien enviar las nominaciones a la Secretaría por conducto de los puntos de contacto mencionados a continuación.	<b>31 de julio de 2015</b>
b)	Se invita a las Partes y otros interesados a que contemplen la posibilidad de actuar como país encargado de realizar la labor del pequeño grupo de trabajo entre reuniones.	Las Partes	Tenga a bien enviar las nominaciones a la Secretaría por conducto de los puntos de contacto mencionados a continuación.	<b>31 de julio de 2015</b>

**Puntos de contacto:**

Sra. Susan Wingfield (correo electrónico: [susan.wingfield@brsmeas.org](mailto:susan.wingfield@brsmeas.org), tel.: +41 22 917 8406, fax: +41 22 917 80 98);

Sra. Yun Zhou (correo electrónico: [yun.zhou@fao.org](mailto:yun.zhou@fao.org), tel.: +39 06 5705 4160, fax: +39 06 5705 3224).